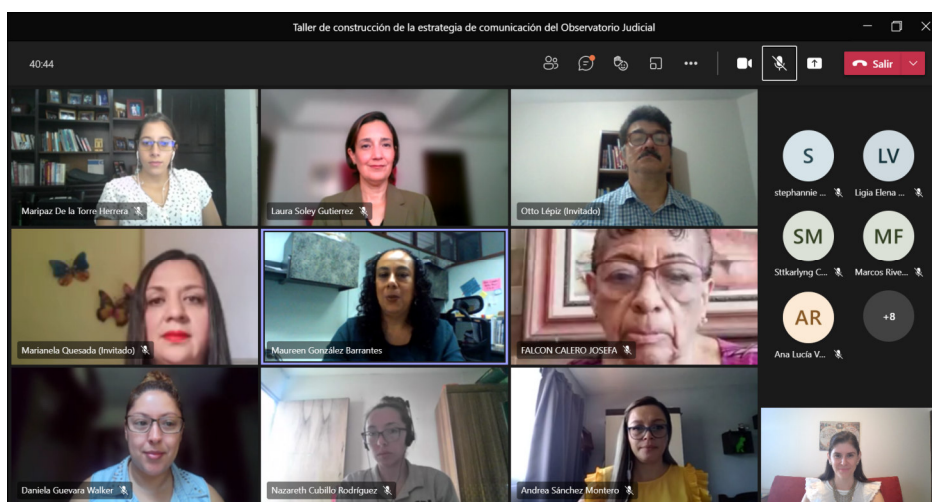




Taller de cocreación de estrategia de comunicación sobre el Observatorio Judicial con fuerzas vivas de la comunidad

Informe de resultados elaborado por el
Depto. Prensa y Comunicación Organizacional



9 de Junio 2021

El presente taller de cocreación con fuerzas vivas de la comunidad se realizó con el fin de obtener insumos para la creación de una estrategia de comunicación externa de la nueva herramienta digital Observatorio Judicial, coordinada por el Despacho de la Presidencia de la Corte con la Dirección de Tecnología de la Información, la Dirección de Planificación y el apoyo del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional y Conamaj.

Como parte del apoyo del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, se planteó la realización de dos talleres de cocreación, uno con fuerzas vivas y otro con personas abogadas, los resultados de este último serán presentados en el informe correspondiente.

Taller con fuerzas vivas de la comunidad

Ficha de información del taller	
Fecha de realización	Miércoles 9 de junio de 2021
Duración	9:00 a.m. a 11:15 a.m. aproximadamente
Modalidad	Virtual
Plataforma	Microsoft Teams
Personas coordinadoras y expositoras	Licda. Stephannie Phillips Asch Licda. Maureen González Barrantes
Personas participantes de fuerzas vivas	12 personas
Personas participantes del equipo técnico	10 personas

I. Participantes en el taller

El taller estaba dirigido a personas que son fuerzas vivas de la comunidad, tomando en cuenta que fueran de diversas localidades del país, distintas edades y que representaran la mayor diversidad posible. Por ello, se invitaron

personas con discapacidad, indígenas, adulta mayor, jóvenes, de mediana edad, mujeres, facilitadoras y facilitadores judiciales

A continuación, se detalla las personas que participaron en el taller de cocreación.

Personas participantes de fuerzas vivas:

1. Sra. Andrea Sánchez Montero, representante del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
2. Sra. Marianela Quesada Montero, ama de casa
3. Sra. Ligia Elena Bermúdez Vargas, representante del Consejo de la Persona Joven
4. Sra. Nazareth Cubillo Rodríguez, representante del Consejo de la Persona Joven
5. Sra. Sttkarlyng Castillo Madrigal, vecina de comunidad
6. Sr. Marcos Rivera Fernández, director de centro educativo, persona indígena de Térraba
7. Sra. Conchita Rodríguez Salas, educadora
8. Sra. Josefa Falcon Calero, representante del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, persona adulta mayor
9. Sr. Otto Lépez Ramos, representante de la Defensoría de los Habitantes, persona con discapacidad
10. José Anthony Vargas Mora, estudiante, persona joven
11. Valeria Barrantes Molina, estudiante, persona joven
12. Sra. Maripaz De La Torre Herrera, representante del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

Las siguientes personas fueron invitadas y confirmaron su participación, sin embargo, informaron que no pudieron acceder al taller por dificultades técnicas:

- Sr. Rafael Cabraca Selles
- Sra. Cindy Páez Mayorga
- Sr. Carlos Jiménez Jiménez
- Sra. Ana Lesbia Hernández Olivas
- Sr. Froilán Salazar González

Personas participantes del equipo técnico:

1. Licda. Stephannie Phillips Asch, Sección de Comunicación Organizacional
2. Licda. Maureen González Barrantes, Sección de Comunicación Organizacional
3. Licda. Ana Lucía Vásquez Rivera, Sección de Comunicación Organizacional
4. MSc. Laura Soley Gutiérrez, Despacho de la Presidencia de la Corte
5. Licda. Indira Calvo Gould, Dirección de Tecnología de Información
6. Licda. Graciela Lugo Solano, Dirección de Planificación
7. Lic. Luis Bonilla Bastos, Dirección de Planificación
8. Licda. Daniela Guevara Walker, Conamaj

Participaron como oyentes:

9. Lic. Hugo Vega Castro, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
10. Licda. Sandra Castro Mora, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

Total de personas conectadas virtualmente en el taller: 22

II. Convocatoria al taller

Se elaboró una lista de posibles personas participantes al taller con contactos obtenidos de actividades anteriores, personas que han manifestado su interés en colaborar con el Poder Judicial, lista compartida por Conamaj, contactos con personas de comunidades, se consultó también a la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad, Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas Adultas Mayores, entre otros.

Una vez conformada la lista, se llamó a cada una de las personas para comentarles la actividad, consultar su posibilidad de participar en la fecha prevista y obtener su correo electrónico. Posteriormente, a cada persona que confirmó su participación se le remitió la invitación formal al taller mediante correo electrónico, junto con el enlace para unirse a la reunión de Microsoft Teams y se les llamó el día antes del taller como recordatorio. El día anterior

también se incluyeron los correos electrónicos en la reunión de Microsoft Teams para que les apareciera programado en su calendario virtual.

ANEXO 1: formato de invitación

III. Programa y desarrollo del taller

Punto uno: bienvenida

La Licda. Maureen González Barrantes, dio la bienvenida a las personas participantes, comentó que en el taller estaban representantes de diferentes oficinas del Poder Judicial en caso de que hubiera dudas sobre temas técnicos y dio un espacio para que la MSc. Laura Soley Gutiérrez dieran unas palabras como representante del Despacho de la Presidencia, que tiene a cargo el Observatorio Judicial. También, comentó sobre pautas generales para el desarrollo del taller como mantener los micrófonos en silencio hasta que les otorgara la palabra y la posibilidad de indicar en el chat cualquier consulta o comentario.

ANEXO 2: fotografía inicial del taller

Punto dos: presentación del Observatorio Judicial

La Licda. Stephannie Phillips Asch presentó de manera general la herramienta del Observatorio Judicial mostrando una presentación preparada en Power Point que muestra los contenidos principales de la herramienta, para que las personas participantes pudieran comprender sobre el objetivo de la herramienta, la información que contiene, las secciones que lo conforman y todas las posibilidades de búsqueda que ofrece. Se les comentó que la herramienta ya fue creada y está en funcionamiento a lo interno del Poder Judicial y que una vez que se hagan los talleres de cocreación se lanzará a lo externo para que todas las personas puedan utilizarla.

ANEXO 3: presentación que se realizó del Observatorio Judicial

Punto tres: intercambio sobre beneficios del Observatorio Judicial

La Licda. Maureen González Barrantes facilitó el intercambio de información con las personas participantes mediante preguntas sobre el tipo de

información que desearía encontrar en la herramienta, datos a destacar y beneficios que identifican.

Punto cuatro: intercambio sobre materiales y medios de difusión

La Licda. Maureen González Barrantes facilitó el intercambio de información con las personas participantes mediante preguntas sobre la apariencia de la herramienta y materiales, estructura de los contenidos, la comprensión del término “herramienta digital”, medios de comunicación apropiados, así como tipos de materiales informativos y sitios para distribuir información.

Punto cinco: dinámica sobre palabras que describen el Observatorio Judicial

La Licda. Stephannie Phillips Asch facilitó el intercambio de información con las personas participantes mediante la aplicación digital “Mentimeter”, la cual permite visualizar las respuestas que las personas ingresan cada una independientemente a través de un enlace que se remitió en el chat de la reunión de Microsoft Teams y las muestra en tiempo real para que todas las personas puedan visualizar los resultados que se van obteniendo. La dinámica consistió en una nube de palabras, en la que las personas indicaban palabras o frases que describen el Observatorio Judicial.

Punto seis: dinámica sobre frases para anunciar el Observatorio Judicial

La Licda. Stephannie Phillips Asch facilitó el intercambio de información con las personas participantes mediante la aplicación digital “Mentimeter”. La dinámica consistió en un mapa de ideas, en la que las personas indicaban frases con las que anunciarían el Observatorio Judicial para generar interés.

Punto siete: validación de spot y cuña del Observatorio Judicial

La Licda. Stephannie Phillips Asch facilitó el intercambio de información con las personas participantes mediante la proyección del spot de 30 segundos que se produjo sobre el Observatorio Judicial y compartió el texto de la cuña que va a ser producida con las sugerencias que indicaran.

Punto ocho: cierre

La Licda. Maureen González Barrantes, agradeció a las personas participantes su tiempo y aportes y dio un espacio a la Licda. Daniela Guevara Walker para comentar de manera breve sobre los talleres de validación que realizarán sobre el Observatorio Judicial para motivar que participen.

ANEXO 4: formato de programa

IV. Información obtenida en el taller

Intercambio sobre beneficios del Observatorio Judicial

Pregunta 1: ¿Qué tipo de información desearía encontrar en el Observatorio Judicial?

- Información sobre cómo realizar los procesos, pasos para realizar una pensión alimentaria.
- Los trabajos y asuntos que pueden llevarse en cada juzgado.
- Información sobre dónde le corresponde a las personas plantear una denuncia, dieron el ejemplo de usar un organigrama.
- Saber cuánto tiempo se puede esperar en un proceso para que avance, no se sabe cuándo ni dónde consultar para orientar en el tiempo prudencial en cada tipo de consulta.
- Información de contacto, si quiero saber de mi proceso a cuál teléfono y con quien puede comunicarme.
- Saber si la información puede desagregarse por edades (Nota: esta idea la planteó la persona representante del Consejo de la Persona Joven porque considera que es muy importante para dicho Consejo).
- Que se oriente hacia determinada oficina, organigrama en que se diga cuál persona me va a atender y el tiempo que hay que esperar para que me atiendan.
- Información de la cantidad y posibilidad que tienen las personas con discapacidad de consultar presencialmente, si tienen Lesco, cuántos expedientes son accesibles, si Gestión en Línea lo es, si hay disponible un sistema de interpretación de señas.
- Tipo de servicios que se brinda a la población con discapacidad, estadísticas sobre discapacidad, tipos de procesos judiciales que tiene personas con discapacidad y duración del proceso (NOTA: esto es de interés de la Defensoría de los Habitantes y de la persona con discapacidad que participa en el taller).

Pregunta 2: ¿Cuáles beneficios me genera el Observatorio Judicial?

- Las personas jóvenes, que les gusta la tecnología, mencionan les sirve en caso de un robo o delito.
- Saber si se vive en una zona de delincuencia y que se pueden ver datos de delincuencia por zona.
- Las personas que viven en territorios indígenas, indican que les ayudaría porque muchas veces viven en zonas con poca información, que haya información de cómo proceder para una denuncia, queja. A estas zonas llega poca información, la tecnología todavía no hay conexión en algunos lugares, hay que saber pasos e instancia a dónde ir y poderse asesorar (NOTA: es de interés para la persona indígena).
- Guías para consultar la información como tiene el Sistema de Gestión en Línea.
- Fortalece la confidencialidad para no desistir de los procesos por vergüenza, miedo o falta de tiempo.
- La plataforma es muy buena, pero para que dé beneficios debe funcionar, que se pueda ingresar cuando se quiera entrar. Que no falle como otros sistemas de instituciones que cuesta que funcionen.
- Mucha población no tiene acceso a Internet, por eso se suspendió el curso lectivo.
- Es beneficioso porque los que tengan acceso a la tecnología, está a la mano, también es buena para el funcionario que les consultan sobre un trámite.
- Podría generar susto, que esa plataforma no tenga muchos vínculo y accesos porque lo pueden confundir y terminan saliéndose.
- Que haya manuales cortos por tipo de información, por ejemplo: siga los pasos para encontrar cada tipo de información.
- Da información importante si un estudiante necesita información de un lugar específico, para materias de la universidad, tienen información a la mano y no tienen que desplazarse. Esto para los que tengan acceso.
- A las asociaciones de desarrollo les sirve, que tiene proyectos de protección a la familia, mujeres, para que personas salgan de ciertas condiciones. También para saber denuncias por ejemplo de violencia doméstica y promover proyectos comunales, de delincuencia.
- Permite tener información clara, concreta y con más facilidad, no hay tiempo de ir a la oficina correspondiente. Ayuda a ayudar a otras personas que se interesen.
- Servicios a los que acceden las personas con discapacidad sobre derechos de personas con discapacidad muy importante para

monitorear cumplimientos. Información de personas con discapacidad en puestos.

Intercambio sobre materiales y medios de difusión

Pregunta 1: ¿Qué aspectos son importantes sobre los colores y la letra que se utilizará en los materiales informativos?

- Letra grande y colores llamativos.
- Manual de instrucciones muy detallado y sencillo.
- Todo lo que esté al servicio de las comunidades debe ser consultado para tomarlas en cuenta, como las personas con baja visión, colores no chillones, información concisa, muy práctico, poder diferenciar los elementos en los fondos y que no se confundan.

Pregunta 2: ¿Qué tipo de contenido le agradaría más encontrar en el Observatorio Judicial?

- Muy importante el contenido concreto, claro, preciso, que facilite la comprensión. Lo no estadístico es muy claro, se puede aprender más del texto y el gráfico, para dar más seguridad y confianza a la persona.
- Es un cambio de metodología al que hay que ajustarse.
- Tener claro que los fondos de pantalla y gráficos cuesta mucho leerlos, en la medida de lo posible se expliquen los gráficos porque los lectores les cuesta leer gráficos (NOTA: esto es de interés de la Defensoría de los Habitantes y de la persona con discapacidad que participa en el taller).
- Información más gráfica con imágenes y poco texto.
- Que en cada proceso las personas sean informadas cuando hay un documento nuevo o información nueva, se dé una alerta.
- Saber si han valorado mecanismos para que sea accesible para personas con discapacidad (NOTA: en este punto indica la MSc. Laura Soley Gutiérrez que la herramienta va a ser accesible, ya que es un deber de la institución).
- La población entre los 25 y 35 años de edad, que son padres y madres de familia, tienen, en su experiencia como educadora, dificultades para entender documentos como circulares, no les queda claro lo que ven por escrito y consultan y se les explica verbalmente (NOTA: ese comentario fue enviado posterior al taller).

Pregunta 3: ¿Es claro y entendible el concepto de herramienta digital?

- En modo general indican que queda clara la frase herramienta digital.

Pregunta 4: ¿Cuáles medios de comunicación considera que sean los mejores para recibir información?

- Redes sociales como Facebook e Instagram.
- Televisión con anuncios.
- Afiches que se peguen y destaquen el sitio web.
- Las redes son efectivas como Instagram y Facebook.
- Videos para WhatsApp cortos, de buena calidad porque ahora es de boca en boca, de grupo a grupo.
- Es muy importante que para las zonas alejadas el acceso a la información es difícil, pero usar WhatsApp, afiches, aunque hay personas que creen que pasaron de moda, pero son importantes, la radio, hay lugares que solo entre una emisora, no hay cable, solo lo básico canal 6 y 7. Creemos que todos tenemos las mismas comodidades, pero la realidad es otra, no hay señal de celular, hay que salir una hora para tener. Usar información impresa, brochure, volantes (NOTA: es de interés para la persona indígena).
- Radio en comunidades alejadas es muy usado.
- Videos informativos cortos para WhatsApp.

Pregunta 5: ¿Cuáles lugares considera que sean los más oportunos para distribuir la información en sus comunidades?

- Las instituciones públicas tienen sedes donde pueden entregar, en Conapdis lo hacen, entregan información, volantes a otras instituciones para distribuir en sus instalaciones a las personas que llegan.
- En centros educativos y en los mercados, que son lugares muy frecuentados en zonas rurales.

Dinámica sobre palabras que describen el Observatorio Judicial

Como se describió anteriormente, las personas participantes ingresaron a un enlace que se les envió a través del chat para que indicaran palabras que creen describen el Observatorio Judicial.

Se obtuvo la siguiente nube de palabras:

¿Con cuáles palabras describiría el Observatorio Judicial?

Mentimeter



12

Las palabras que aparecen más grandes son aquellas en que varias personas coincidieron.

Resultados:

- Transparencia (indicada en varias ocasiones, por eso es la palabra más grande)
- Información (indicada en varias ocasiones, por eso es la segunda palabra más grande)
- Veracidad (indicada en varias ocasiones, por eso es la segunda palabra más grande)
- Estadísticas (indicada en varias ocasiones, pero escrita de manera diferente)

- Agilidad en la información
- Claridad de la información
- Información judicial
- Información general
- Plataforma
- Fácil acceso
- Acceso
- Objetividad
- Tiempo real
- Estadísticas a su alcance
- Divulgación de información
- El Poder Judicial aclara
- Agilidad
- Confidencialidad

Dinámica sobre frases para anunciar al Observatorio Judicial

Como se describió anteriormente, las personas participantes ingresaron a un enlace que se les envió a través del chat para que indicaran las frases con la que anunciarían el Observatorio Judicial.

Se obtuvo el siguiente mapa de ideas:

¿Con cuáles frases anunciaría el Observatorio Judicial?

Mentimeter



Resultados:

- Información judicial rápida y transparente
- Conoce más del Poder Judicial
- Poder Judicial a su alcance
- Información
- ¡Más cerca de vos!
- Infórmate del Poder Judicial
- El Poder Judicial al alcance de su mano
- Conozca el Poder Judicial
- Conozca el avance de sus trámites judiciales
- Observatorio Judicial te informa
- Poder Judicial en línea

Validación de spot y cuña del Observatorio Judicial

Como se describió anteriormente, se mostró el spot del Observatorio Judicial, así como el guión de la cuña de radio y se solicitó a las personas participantes su opinión.

- Excelente
- Muy claro el mensaje
- Claramente escrito, muy bien

- Claro y concreto el spot
- Presenta la información necesaria
- Me gustó
- Está muy bien
- Muy importante hacerlo en todos los idiomas, la ley dice que deben ser inclusivos, las personas pueden no conocer términos importantes. La ley dice que, en el caso de personas indígenas, hay que traducirlo en su idioma.
- ¿Va a tener Lesco?
- Debe estar en lenguaje indígena lo oral y lo escrito.

ANEXO 5: guión de la cuña

V. Conclusiones

A continuación, se muestran las conclusiones por tema.

Intercambio sobre beneficios del Observatorio Judicial

- Las personas de las fuerzas vivas están muy interesadas en encontrar en el Observatorio Judicial información de servicios que les sea beneficiosa directamente, como datos de sus procesos, procedimiento para interponer los diferentes tipos de procesos, los tipos de procesos que se atienden en cada tipo de juzgado.
- Otro tema importante para las fuerzas vivas es el tema de la duración de los procesos, ya que destacaron que quisieran conocer en el Observatorio Judicial datos sobre cuánto duran los procesos para ver avances y en los de ellos en particular. Hay una sensación de incertidumbre, en tanto no conocen cuánto dura cada etapa ni saben en la que se encuentra su proceso, no hay un acompañamiento de parte de los juzgados para irles informando, quisieran encontrar datos de teléfonos y personas a quienes consultar.
- En el tema de discapacidad, las fuerzas vivas quisieran encontrar en el Observatorio Judicial datos sobre cuáles juzgados cuentan con personal capacitado en Lesco, cantidad de expedientes que son accesibles y si existen sistemas de interpretación de señas. También destacan la importancia de conocer estadísticas sobre procesos judiciales en que

alguna parte es una persona con discapacidad, cantidad de personas con discapacidad en cada proceso y duración de esos procesos.

- Las fuerzas vivas destacan que el Observatorio Judicial presenta muchos beneficios para las personas que pueden acceder a la tecnología, ya sea porque por su edad le son más amigables o porque la zona en que viven permite la conexión. Este detalle sobre la brecha digital es fundamental, ya que debe buscarse la forma de que las personas sin acceso a la tecnología puedan hacer uso de la herramienta. Se podrían hacer convenios con municipalidades y bibliotecas públicas para que, además de las oficinas judiciales (definir si en las Contralorías de servicios o las administraciones regionales tendrían o tienen computadora al servicio de la población para poder revisar estos datos)
- Un tema importante que surgió es el hecho de poder determinar la cantidad de procesos por comunidades, ya que de esa forma las asociaciones de desarrollo tienen la oportunidad de analizar los delitos y los procesos más frecuentes en su comunidad y así desarrollar o fortalecer programas que ejecutan para mejorar esos indicadores a la vez que la calidad de vida de sus habitantes.
- También se menciona que, si bien son notorios los beneficios del Observatorio Judicial, es importante guiar a las personas en su uso, ya que las que no estén familiarizados con estas plataformas pueden perderse y no comprender su uso, por lo que se recomienda que tenga pocos vínculos y accesos. Proponen ideas como elaborar manuales y guías cortas de cómo ubicar información de cada tipo de búsqueda.
- Se visualiza en el Observatorio Judicial una oportunidad de incluir información sobre los procesos que mantenga a las personas informadas para reducir la cantidad de procesos que las personas desisten por motivos de vergüenza, miedo o falta de tiempo de ir al juzgado a preguntas. Nuevamente se denota que las fuerzas vivas están interesadas en temas que les inciden directamente como el seguimiento de sus procesos.
- En el tema de discapacidad, mencionan que es beneficiosa para el monitoreo constante de que se aplique la ley, como por ejemplo la cantidad de personas con discapacidad nombrada en puestos judiciales.

Intercambio sobre materiales y medios de difusión

- Las fuerzas vivas recomiendan utilizar letra grande, colores llamativos y diseños claros que eviten confusión. También, ser muy explicativos para que las personas comprendan la información.
- Las fuerzas vivas destacan que la información debe ser muy clara, concisa, que facilite la comprensión. Preferiblemente debe contener poco texto y estar apoyada en imágenes y gráficos, pero es importante que cuando se incluyen gráficos, estos estén acompañados por un párrafo descriptivo que les permitan comprender mejor los datos y también para efectos de los programas para personas no videntes, ya que estos programas no pueden interpretar los gráficos, por lo que el texto explicativo es fundamental para comprender el mensaje global.
- Se destacan diferentes tipos de medios de comunicación, se denota la necesidad de hacer un balance entre los medios digitales y los tradicionales, ya que por la brecha digital, muchas personas tendrán acceso a las herramientas tecnológicas, pero otras tendrán acceso solamente a la información impresa. Las fuerzas vivas mencionan los siguientes medios de comunicación:
 - Redes sociales
 - Videos cortos para WhatsApp
 - Afiches
 - Radio
 - Televisión
 - Volantes
 - Brochures
- Se recomendó acudir a instituciones públicas que tienen sedes regionales, donde se puedan distribuir materiales impresos para las personas que las visitan, así como recurrir a centros educativos y mercados en zonas rurales.

Dinámica sobre palabras que describen el Observatorio Judicial

- Esta dinámica fue muy enriquecedora, ya que da a conocer la idea central o la que más presente tiene de todo el taller sobre el Observatorio Judicial. La palabra más mencionada fue “transparencia” que es el eje principal del Observatorio, el cumplir con el compromiso del Poder Judicial por fortalecer la transparencia institucional y brindar información abierta a todas las personas.

- La palabra “información” y “estadísticas” también fueron de las más mencionadas siendo que las fuerzas vivas ven la oportunidad de tener gran cantidad y variedad de información y estadísticas judiciales, que pueden beneficiarles de acuerdo con sus intereses y necesidades particulares y comunales. Estas palabras van de la mano con otra de las palabras más mencionadas, que es “veracidad”, ya que ven al Observatorio Judicial como una fuente confiable de información, no manipulada y presenta los datos reales del funcionamiento del Poder Judicial.

Dinámica sobre frases para anunciar al Observatorio Judicial

- En esta dinámica se obtuvieron ideas de las fuerzas vivas de frases que podrían llamar la atención de las personas para interesarse en conocer y utilizar el Observatorio Judicial. Las frases destacaron que el Observatorio Judicial es fuente de información, que se trata del Poder Judicial acercándose a las personas, dándose a conocer y que invita a informarse sobre su labor.

Validación de spot y cuña del Observatorio Judicial

- La opinión de las fuerzas vivas fue positiva respecto al spot y a la cuña presentadas. Se entiende que están interesados en materiales coloridos, con elementos visuales y textos breves, como contiene el spot que se les presentó. Consideran que la información es clara.
- En el tema de pueblos indígenas, mencionan la importancia de que el spot sea traducido en idiomas indígenas tanto en la parte oral como la escrita.

VI. Recomendaciones

Se recomienda incluir en la estrategia de comunicación los siguientes temas:

- Materiales llamativos, texto corto y mucho apoyo visual, con explicación de gráficos.
- Medios de difusión variados, tanto digitales como impresos. (brouchures, afiches, volantes, spots para Whatsapp y otros medios)

- Trabajar con alianzas interinstitucionales para la distribución de material impreso.
- Destacar los beneficios para las comunidades de contar con la información del Observatorio Judicial.
- Aprovechar los conceptos de “transparencia”, “información”, “estadísticas” y “veracidad” para informar de qué se trata el Observatorio Judicial.

Se recomienda analizar las observaciones relacionadas con aspectos técnicos como la accesibilidad y visibilidad de datos sobre personas con discapacidad, así como aspectos de la información que contiene el Observatorio Judicial para valorar la posibilidad de incluir información que las fuerzas vivas quisieran encontrar como información de procedimientos para interponer procesos.

En relación con este punto, es importante que el equipo técnico del Observatorio Judicial analice la posibilidad de incluir en la herramienta algunos de los temas que comentaron las personas participantes en este taller ya que son aspectos que a esta población (es una población meta que incluye representación de diferentes sectores tal como se describió al principio de este informe) le interesan y serían un incentivo para que ingresen a la herramienta. Si bien es cierto la prioridad del Observatorio es mostrar datos estadísticos, es sabido que el contener algunos otros temas como procedimientos para los diferentes servicios sería visitada por más personas que a la vez podrían ver los datos estadísticos y con ello tendríamos más menciones como agentes multiplicadores de la información y por ende del uso de la herramienta.

Si no consideran adecuado incluir cejillas específicas de este tipo de información, pueden colocar en alguna parte un enlace al landing de servicios que está en la página web del Poder Judicial: <https://servicios.poder-judicial.go.cr/>.

Además, se recomienda que la Dirección de Planificación elabore manuales y guías cortas sobre cómo hacer variedad de consultas.

También se recomienda que Conamaj valore la posibilidad de invitar a las personas participantes de este taller en los que ellos coordinarán sobre

validación, en caso de las personas estén interesadas en aportar su opinión sobre la funcionalidad de la herramienta.

ANEXO 6: imágenes tomadas durante el taller

ANEXO 7: imágenes tomadas del chat del taller

ANEXOS

ANEXO 1: formato de invitación



El Observatorio Judicial,
Conamaj
y el Departamento de Prensa y Comunicación
Organizacional del Poder Judicial
le invitan a participar en el:

**Taller de construcción
de la estrategia de comunicación de la
herramienta digital “Observatorio Judicial”**



**Se realizará mediante la plataforma virtual
Microsoft Teams**



Fecha: miércoles 9 de junio de 2021
Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Dé clic aquí para unirse al taller

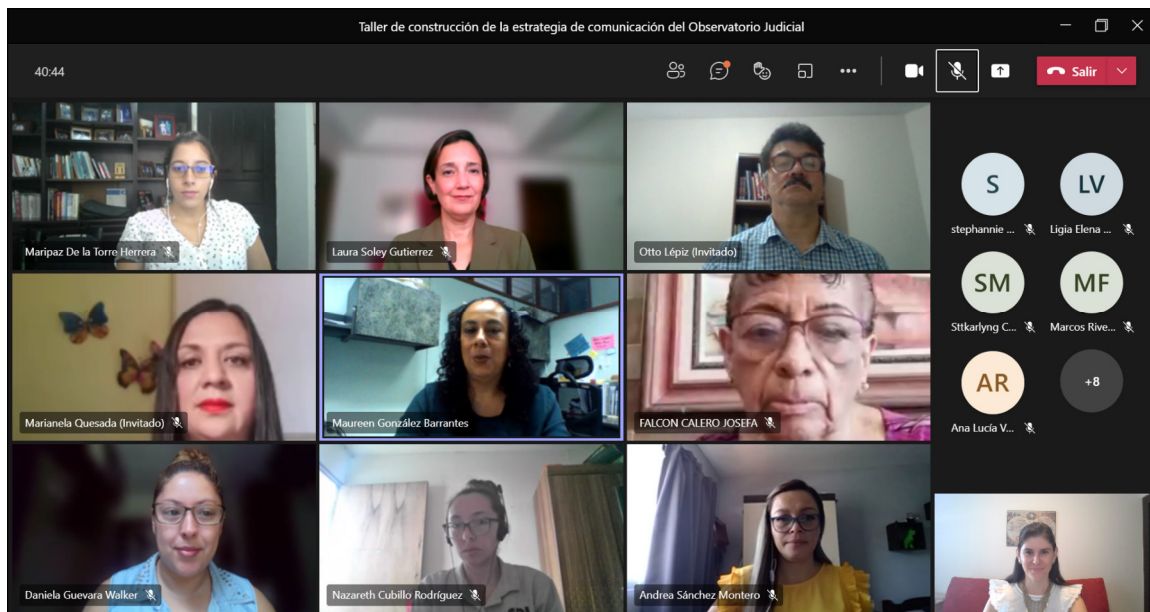


(También puede acceder directamente el link que se indica al final
de este correo)

Si tiene consultas puede escribirnos respondiendo
este correo y con mucho gusto le atenderemos.

Observatorio Judicial: transparencia y compromiso con la Justicia

ANEXO 2: fotografía inicial del taller



ANEXO 3: presentación que se realizó del Observatorio Judicial

¿Qué es el OBSERVATORIO JUDICIAL ?

Observatorio Judicial: transparencia y compromiso con la Justicia

Herramienta digital
Datos estadísticos
Transparencia

- Organización y gestión
- Cantidad de asuntos nuevos y resueltos
- Total de expedientes en proceso
- Presupuesto formulado y ejecutado
- Cantidad de personal judicial
- Duración promedio de los procesos
- Número de casos de las fiscalías
- Duración de casos por tipo de delito
- Casos en rezago

El Observatorio Judicial es producto de la innovación y del compromiso que asume el Poder Judicial de Costa Rica para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas, con miras a consolidar un sistema de integridad pública para el mejor servicio a la ciudadanía.

ACCEDER

Presupuesto: Casos judiciales Material: Anotación Tipo de Oficio: Oficina: 2021

Asuntos nuevos y resueltos

Presupuesto formulado a: C457 170 145
Utilizado al día de h: **42,84 €**

Personas que le brinda TOTAL 12 60

Antigüedad de expedientes en proceso

Total de expedientes en proceso:

Información

Información General

Servicios Tecnológicos

Datos poblacionales (INEC)

Datos Estadísticos Salas, Tribunales y Juzgados

Datos Estadísticos del Ministerio Público

Competencia Territorial (Mapas)

Contactenos

OBSERVATORIO JUDICIAL

Heredia✓ Circuito Judicial de Heredia✓ FAMILIA✓

Anotación✓ JUZGADOS✓ Oficina✓ 2019✓

Total de expedientes en proceso:

Casos

En proceso

2020

Fuente: Dirección de Planificación, Subproceso de Estadística
El dato presentado incluye los expedientes desde que inicia hasta que se ejecuta la sentencia

Antigüedad de expedientes en proceso

2009 2012 2014 2016 2018 2019

2009 2013 2015 2017 2019

Duración de los delitos activos en las Fiscalías 📊		
(Datos según el año consultado)		
Delito	Duración en meses	Cantidad
ABANDONO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	62.07	1
ABORTO CON O SIN CONSENTIMIENTO	2.42	3
ABORTO CULPOSO	14.85	5
ABORTO IMPUNE	18.9	2
ABORTO PROCURADO	16.4	7
ABUSO DE AUTORIDAD	15.79	1741
ABUSOS SEXUALES PERSONAS MAYORES DE	12.58	522

Indicadores Institucionales



Publicación sobre algunos de los siguientes temas:



ANEXO 4: formato de programa

 Programa taller de cocreación Estrategia de comunicación Observatorio Judicial 9:00 a.m. a 11:00 a.m.	
Actividad	Hora
Bienvenida, presentación y objetivos del taller	9:00 a.m. a 9:10 a.m.
Presentación Observatorio Judicial	9:10 a.m. a 9:20 a.m.
Actividad 1: Beneficios	9:20 a.m. a 9:40 a.m.
Actividad 2: Materiales y medios de difusión	9:40 a.m. a 10:10 a.m.
Actividad 3: Dinámica ¿Cómo anunciar el Observatorio Judicial?	10:10 a.m. a 10:30 a.m.
Actividad 4: Validación de spot	10:30 a.m. a 10:50 a.m.
Agradecimiento y consultas	10:50 a.m. a 11:00 a.m.

ANEXO 5: guión de la cuña del Observatorio Judicial

¿Qué es el observatorio judicial?

Es un sitio web que permite acceder a información general del Poder Judicial de manera rápida y sencilla.

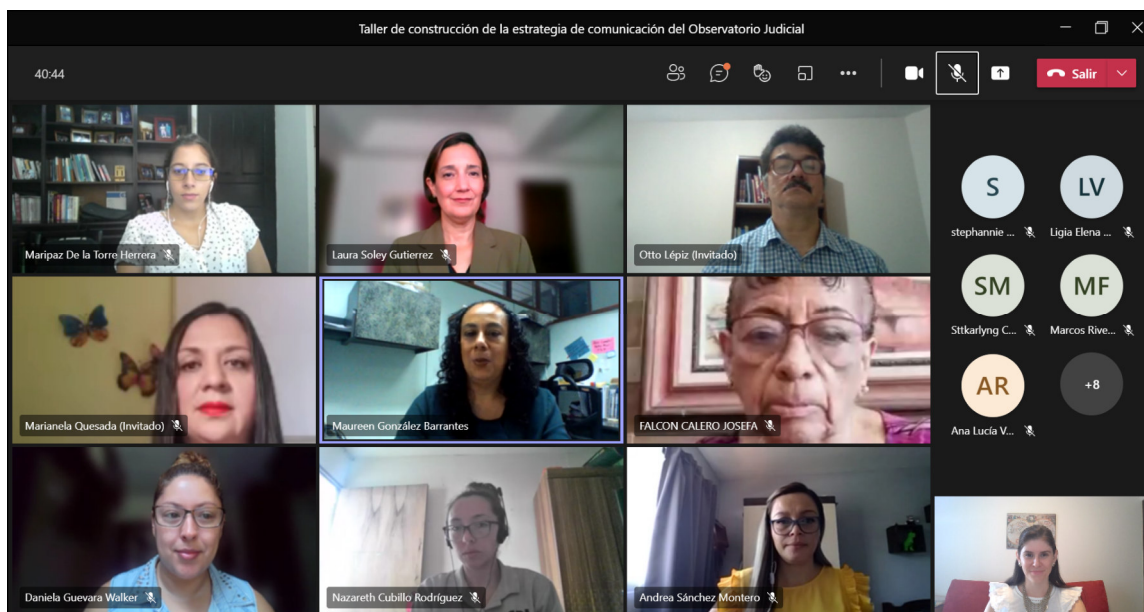
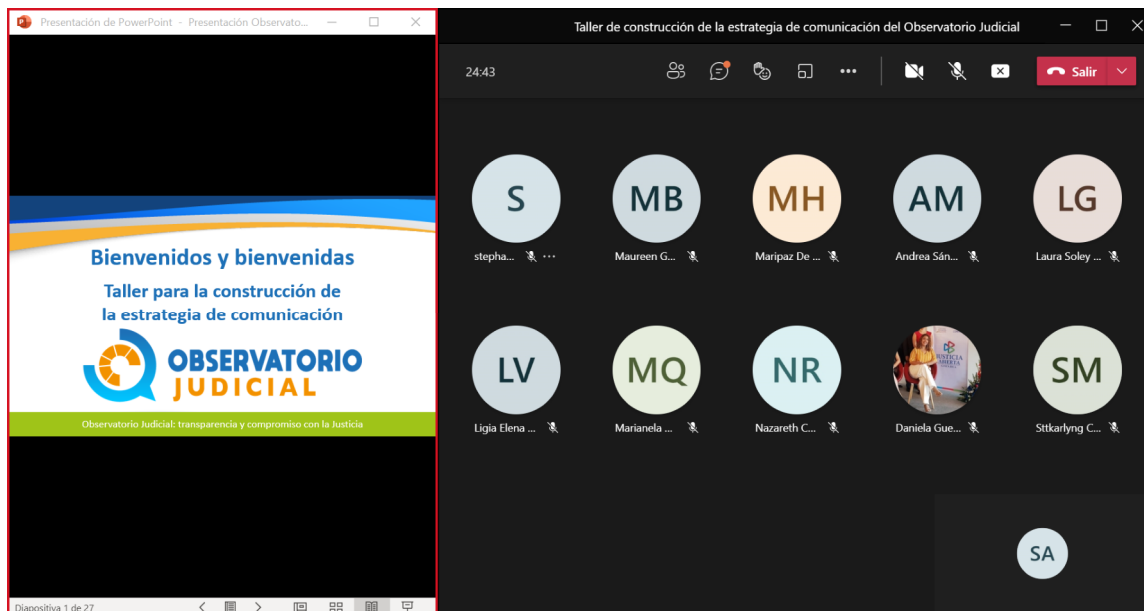
Ingrese a _____.

Ahí encontrará datos como el total de expedientes en proceso, Cantidad de asuntos nuevos y resueltos en los juzgados, presupuesto formulado y ejecutado, entre otros.

Más información en la línea gratuita 800 800 3000

Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia

ANEXO 6: imágenes tomadas durante el taller



Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

36:31

Conchita Maria Rodriguez Salas

Laura Soley Gutierrez

MH LV

Maripaz De ... Ligia Elena ...

NR

Nazareth C... Daniela Gue...

SM +9

Sitkarlyng C...

Marianela Quesada (Invitado)

Stephannie Phillips Asch

FALCON CALERO JOSEFA

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

45:18

Solicitar control

Presentación de PowerPoint - Presentación Observatorio Judicial talleres - PowerPoint

Observatorio Judicial

Herramienta digital
Datos estadísticos
Transparencia

- Organización y gestión
- Cantidad de asuntos nuevos y resueltos
- Total de expedientes en proceso
- Presupuesto formulado y ejecutado
- Cantidad de personal judicial
- Duración promedio de los procesos
- Número de casos de las fiscalías
- Duración de casos por tipo de delito
- Casos en rezago

Stephannie Phillips Asch

LG +15

Laura Soley ...

MB

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

54:31

Solicitar control

Presentación de PowerPoint - Presentación Observatorio Judicial talleres - PowerPoint

Indicadores Institucionales



Preferiblemente utilice alguno de los siguientes navegadores: Google Chrome Mozilla Firefox

Costo	Personal	Carga de trabajo
Litigiosidad	Duración	Productividad
Herramientas	Descargables	Créditos

Stephannie Phillips Asch

LG +17 Laura Soley ... MB

Presentación de PowerPoint - Presentación OJ

Presentando...

01:11:08

Ceder el control Detener la prese...

Observatorio Judicial

Salir

Tema: beneficios del Observatorio Judicial

PREGUNTA 1

¿Qué tipo de información desearía encontrar en el Observatorio Judicial?

Diapositiva 14 de 27

MH +15 Maripaz De ...

Conchita Maria Rodriguez Salas

Maureen González Barrantes

FALCON CALERO JOSEFA

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (19)

Silenciar a todos

- AM Andrea Sánchez Montero Externo a su organización
- FJ FALCON CALERO JOSEFA Externo a su organización
- OL Otto Lépiz (Invitado) Invitado
- SA Stephannie Phillips Asch Organizador
- AR Ana Lucía Vásquez Rivera
- CA Carlos Alberto Chacon Chinch...
- CS Conchita Maria Rodriguez Salas Externo a su organización

Presentación de PowerPoint - Presentación Ob

Presentando...

01:24:04

MF +17

Conchita Maria Rodriguez Salas

Maureen González Barrantes

Tema: beneficios del Observatorio Judicial

PREGUNTA 2

¿Cuáles beneficios me genera el Observatorio Judicial?

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (21)

Silenciar a todos

- MF Marcos Rivera Fernandez Externo a su organización
- SA Stephannie Phillips Asch Organizador
- AR Ana Lucía Vásquez Rivera
- AM Andrea Sánchez Montero Externo a su organización
- Carlos Alberto Chacon Chinch...
- Conchita Maria Rodriguez Sa... Externo a su organización
- Daniela Guevara Walker

Diapositiva 15 de 27

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

02:13:40

Solicitar control

1. Descripción 2. Frases p...

mentimeter.com/s/7fd23e5a039a17e47...

¿Con cuáles palabras describiría el Observatorio Judicial?

veracidad plataforma transparencia información

Stephannie Phillips Asch

AM +16

Andrea Sán...

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

02:19:59

Solicitar control

Quedan 5 minutos en la hora de la reunión programada.

Mostrar conversación

Descartar

¿Con cuáles frases anunciaría el Observatorio Judicial?

Información judicial rápida y transparente

Comparte más del Poder Judicial

Poder Judicial escuchamos

Información

Más cerca de vos

Stephannie Phillips Asch

FJ

+16

FALCON CA...

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

02:23:29

MB

+17

Maureen G...

Conchita Maria Rodriguez Salas

ahí encontrará datos como el total de expedientes en proceso,

Chat de la reunión

plantillas de comunicación en Observatorio Judicial

10:53

<https://www.menti.com/8i8zwxdaf7>

Vot... X

Vote on a Mentim... www.menti.com

10:54

Maureen González Barrantes

La segunda pregunta es: Cuáles frases propone para para anunciar el Observatorio Judicial

Escribe un mensaje nuevo

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

02:32:16

Solicitar control

Presentación de PowerPoint - Presentación Observa...

¿Qué es el observatorio judicial?

Es un sitio web que permite acceder a información general del Poder Judicial de manera rápida y sencilla.

Ingrese a _____

Aquí encontrará datos como el total de expedientes en proceso, Cantidad de asuntos nuevos y resueltos en los juzgados, presupuesto formulado y ejecutado, entre otros.

Más información en la línea gratuita 800 800 3000

Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia

Stephannie Phillips Asch

Observatorio 26 de 27

MF +13 Marcos Rivera F...

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

02:38:41

Daniela Guevara Walker

Stephannie Phillips Asch

Conchita María Rodríguez Salas

MF FJ AM VM +10

Marcos Rive... FALCON CA... Andrea Sán... VALERIA DE... Indira Melis...

Taller de construcción de la estrategia de comunicación del Observatorio Judicial

02:38:28

MF

Marcos Rive...

FJ

FALCON CA...

AM

Andrea Sán...

VM

VALERIA DE...

Indira Melis...

+11

Participantes

...

×

Invite a alguien o marque un número

Q

Compartir invitación

En esta reunión (18)

Silenciar a todos

SA

Stephannie Phillips Asch

Organizador

AR

Ana Lucía Vásquez Rivera

AM

Andrea Sánchez Montero

Externo a su organización

Carlos Alberto Chacon Chinch...

CS

Conchita Maria Rodriguez Salas

Externo a su organización

Daniela Guevara Walker

FJ

FALCON CALERO JOSEFA

Externo a su organización

Maureen González Barrantes

Daniela Guevara Walker

Conchita Maria Rodriguez Salas

ANEXO 7: imágenes tomadas del chat del taller

NR

Nazareth Cubillo Rodríguez (Externo) Ayer 11:08

Es importante poner la información (oral y escrito) en el idioma indígena

NR

Nazareth Cubillo Rodríguez (Externo) Ayer 11:10

a manera de ejemplo:



CS

Conchita Maria Rodriguez Salas (Invitado) Ayer 11:06

Se va incluir en Lesco la información

SM Sttkarlyng Castillo Madrigal (Invitado) Ayer 11:00
Excelente

AM Andrea Sánchez Montero (Externo) Ayer 11:01
es muy claro
e mensaje

VM VALERIA DE LOS ANGELESBARRANTES MOLINA (Invitado) Ayer 11:01
Muy bueno, el spot presenta la información necesaria

CS Conchita Maria Rodriguez Salas (Invitado) Ayer 11:02
Claro y concreto el spot

JM JOSÉ ANTHONYVARGAS MORA (Invitado) Ayer 11:02
Me gustó

MF Marcos Rivera Fernandez (Invitado) Ayer 11:03
Esta muy bien

CS Conchita Maria Rodriguez Salas (Invitado) Ayer 10:46
Pienso que en centros educativos y en los mercados que son lugares muy frecuentados en zonas rurales

CS Conchita Maria Rodriguez Salas (Invitado) Ayer 10:38
Creo que se debe usar la radio también porque en comunidades lejanas es un medio muy usado

SM Sttkarlyng Castillo Madrigal (Invitado) Ayer 10:41
en el poder judicial han estado haciendo videos informativos cortos, son muy practicos porque s pueden compartir en los grupos de whatsapp



Maripaz De la Torre Herrera (Externo) Ayer 10:02

En línea con lo que indica doña Marianela, podrían hacerse guías como las que tiene el Poder Judicial en su Sistema de Consulta en Línea



Nazareth Cubillo Rodríguez (Externo) Ayer 10:06

Lo que esta aportando doña Chepita es importante, el acceso desde la casa porque en alguna casos (me da la impresión) que fortalece la confidencialidad y no desistir de los procesos por: vergüenza, miedo, falta de tiempo, etc de situaciones externas que puedan afectar.



Maureen González Barrantes Ayer 10:07

Muchas gracias a todos por sus valiosos aportes.



Sttkarlyng Castillo Madrigal (Invitado) Ayer 10:17

Un dato importante puede ser que en cada proceso las personas implicadas en el proceso sean informados cuando hay un documento o información nueva. como una alerta



Marianela Quesada (Invitado) Ayer 10:20

Me gustaría información más gráfica con imágenes y poco texto.